



WE SUPPORT

Informe de Progreso
Pacto Mundial 2010

Egraf



RED ESPAÑOLA DEL PACTO MUNDIAL
c/ Núñez de Balboa, 116 – 5ª Planta, Oficina 27
28006 Madrid

Madrid, 19-October-2011

Señores:

Egraf continúa asumiendo su compromiso con los Principios del Pacto Mundial, formando parte de su Sistema de Gestión en el que están integrados:

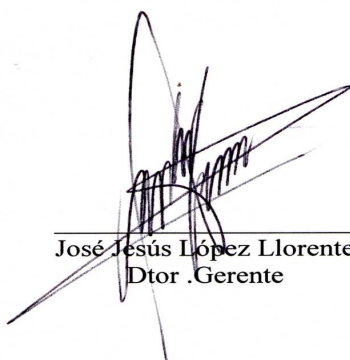
Calidad, Medio Ambiente, Responsabilidad Social y Cadena de Custodia (FSC y PEFC).

Egraf mantiene una especial dedicación a los Principios mencionados y por ello está implantando un Plan de Igualdad con el que pretende mejorar las condiciones laborales tanto en ambiente de trabajo como en conciliación o en clima laboral.

Para el próximo ejercicio tenemos como objetivo realizar la Memoria de Sostenibilidad, en la que pretendemos queden reflejados los esfuerzos y logros alcanzados por Egraf en el área de la Responsabilidad Social.

Nuestros esfuerzos por la sostenibilidad siempre tendrán presentes los Principios del Pacto Mundial y confiamos, a pesar de los momentos de dificultad actuales, continuar progresando en la implantación y desarrollo de dichos principios.

Reciban un cordial saludo,



José Jesús López Llorente
Dtor .Gerente

JJLLL/rpa

C/ Luis I, núms. 3, 5 y 7 - 28031 MADRID
Teléf. 91 380 70 50 - Fax 91 778 16 04
E-mail: comercial@egraf.es - www.egraf.es





Información general

Perfil de la entidad: Egraf

- *Dirección:* C/ Luis I, 3 y 5
- *Dirección web:* www.egraf.es
- *Alto cargo:* Juan Yuste del Peso, Presidente
- *Fecha de adhesión:* 29/09/2008
- *Número de empleados:* 35
- *Sector:* Medios de comunicación, cultura y gráficos
- *Actividad, principales marcas, productos y/o servicios:* Artes Gráficas - Impresión por Sistema Offset/ Digital
- *Ventas / Ingresos:* 7.546.848,59€
- *Ayudas financieras significativas recibidas de gobierno:* No se han recibido ayudas financieras durante 2010.
- *Desglose de Grupos de Interés:* Clientes, Empleados, Proveedores, Otros
- *Desglose de otros Grupos de Interés:* Medioambiente
- *Criterios que se han seguido para seleccionar los Grupos de Interés:* Actores implicados en el proceso de EGRAF y sobre los que puede tener influencia directa.
- *Países en los que está presente (donde la entidad tiene la mayor parte de su actividad) y mercados servidos:* España
- *Alcance del Informe de Progreso y sus posibles limitaciones, si existen:* España
- *¿Cómo ha establecido la materialidad o definido los asuntos más significativos a incluir en el Informe de Progreso?* A través de la combinación de factores internos como las políticas de gestión de calidad, medioambiente y cadena de custodia, los aspectos ambientales de la organización y factores externos como el sistema de cadena de custodia implantado y certificado, el desarrollo de nuevos sistemas de producción y los intereses de nuestros clientes.
- *Como se está difundiendo el Informe de Progreso:* Agenda anual, nueva web de EGRAF y web de ASEPAM
- *Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo:* Premio al Mejor Proyecto Empresarial 2010 otorgado por la Asociación de Empresarios de Artes Gráficas de Madrid (AGM)
- *Periodo cubierto por la información contenida en la memoria:* 2010
- *Ciclo de presentación del Informe de Progreso:* Anual

Estrategia y gobierno



- *Indique cómo la entidad incorpora las sugerencias de los Grupos de Interés en su estrategia y en sus procesos de decisión:* En cuanto al grupo de interés formado por los empleados, a través de un buzón de sugerencias, de las encuestas de satisfacción laboral de la ISO 9001, de las diferentes propuestas realizadas a los mandos intermedios y a la dirección. Respecto a los proveedores, por medio de la relación directa en el proceso de compras, experimentando con nuevas materias primas más sostenibles social, ambiental y económicamente. En lo que concierne a los clientes, a través de la retroalimentación de las experiencias comerciales, de la encuesta de satisfacción de cliente realizada anualmente y de los diferentes instrumentos derivados de la aplicación de los sistemas de gestión implantados (ISO 9001, ISO 14001, FSC y PEFC). Estas mismas certificaciones sirven para incorporar las sugerencias del grupo de interés medioambiental.
- *Indique la estructura de su Junta Directiva y quien o quienes se encargan de supervisar la toma de decisiones y la gestión de la implantación de los 10 Principios en la empresa. Indique también si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo:* El Presidente es el último responsable de la entidad, apoyado por el Director Gerente y por el Comité de calidad, medioambiente, responsabilidad corporativa y cadena de custodia.
- *Indique si la Junta Directiva mide el progreso en la implantación de los 10 principios mediante indicadores:* (Sí) La dirección y el comité de calidad, medioambiente, responsabilidad social y cadena de custodia se reúnen trimestralmente para realizar un seguimiento del progreso en los indicadores planificados.

Objetivos y temáticas de Naciones Unidas

- *Indique si la entidad tiene proyectos de colaboración y desarrolla acciones de apoyo en relación a los objetivos y temáticas de Naciones Unidas (UNICEF, UNWOMEN, Objetivos de Desarrollo del Milenio, iniciativas de Global Compact, etc.):* (No) No procede

Más información

- *Notas:* EGRAF está certificada en Gestión de la Calidad de acuerdo a la ISO 9001:2008, en Gestión Medioambiental de acuerdo a la ISO 14001:2004, en Cadena de Custodia según los estándares FSC y PEFC y en MADRID-EXCELENTE. Además, tiene incluido dentro de su sistema de gestión la Responsabilidad Social Corporativa y el Plan de Igualdad, implantadas de manera voluntaria.
- *Dirección web:* <http://www.egraf.es>
- *Implantación otros Grupos de Interés:* Las certificaciones de EGRAF así como el cumplimiento de la normativa vigente en España, aseguran la implantación de los 10 Principios del Pacto Mundial en el grupo de Interés Medioambiental.
- *Día de publicación del Informe:* -No definido-
- *Responsable:* José Jesús López Llorente
- *Tipo de informe:* A

• Metodología



DIAGNÓSTICO

Se necesita conocer lo que existe para saber qué necesidades tiene la entidad. Los indicadores de diagnóstico nos permiten identificar qué políticas, acciones y seguimiento se hace por cada Principio.



POLÍTICAS

Vienen recogidas mediante indicadores cualitativos que definen el marco de actuación en el cual se estructuran las acciones y los mecanismos de control y seguimiento de la entidad.



ACCIONES

Se implementan para dar cumplimiento a las políticas. Vienen descritas por medio de indicaciones cualitativas y cuantitativas. Input: Necesario un Input para conocer qué tipo de acciones han de llevarse a cabo. Si se prescinde de ese Input se corre el riesgo de implantar acciones inútiles o innecesarias.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS

Evaluación y control de los resultados obtenidos de las acciones implementadas. Viene reflejado en los indicadores cualitativos planteados. Output: Necesario dar a conocer los resultados para poder recibir de nuevo ideas sobre posibles mejoras necesarias.





• Principio 1

Las entidades deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P1C111)

Ejemplo: La entidad ha realizado un diagnóstico en Derechos Humanos y ha identificado como riesgo una falta de información y formación sobre la prevención de riesgos laborales con sus empleados. El impacto de la entidad en este riesgo, sería el incremento del número de accidentes laborales.

Respuesta: SI

Implantación: Nuestro objetivo es defender de forma continua los derechos humanos fundamentales y los principios establecidos.

La evaluación se realiza a través de las diferentes certificaciones solicitadas a los grupos de interés y de las garantías de cumplimiento de la legislación vigente al respecto de la protección de los derechos humanos y de la prevención de riesgos laborales.

Objetivos: Vigilar trimestralmente el cumplimiento de los principios del Pacto Mundial.

Reuniones y seguimiento periódico de los grupos de interés.

Control de la vigencia de las certificaciones y del cumplimiento de la legislación aplicable en estas materias.



POLÍTICAS:

¿La entidad ha definido en una política, de forma clara por escrito, los valores y normas de su empresa? (P1C211)

Respuesta: SI

Implantación: La Dirección y el resto de la Organización asumen el compromiso de trabajar dentro de esta filosofía de calidad, buscando la eficacia y la eficiencia dentro de la empresa y la satisfacción de nuestros clientes en el exterior, consiguiendo así la continuidad de la empresa, su crecimiento, su progreso tecnológico y la promoción y desarrollo de los trabajadores que la componen, así como fomentando las relaciones con proveedores social y ambientalmente responsables.

EGRAF dispone de Política de Calidad, Gestión Ambiental y Cadena de Custodia (ver documento adjunto) firmadas y a



disposición de los grupos de interés.

Objetivos: Cumplimiento de las políticas de calidad, medioambiente y cadena de custodia

[Descargar el documento adjunto](#) ⇨



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P1C311)

Respuesta: SI

Implantación: EGRAF, de forma permanente, lleva a cabo acciones que aseguran la defensa de los derechos humanos. Así mismo, todo el personal de la organización conoce la obligación de informar de cualquier incumplimiento de este Principio.

Objetivos: Como tal, en el año 2010 se renueva el compromiso con este principio con el mantenimiento de las distintas certificaciones de EGRAF.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

¿Dispone la entidad de mecanismos de seguimiento de sus políticas de Derechos Humanos? Descríbalos (P1C411)

Respuesta: SI

Implantación: Todo el personal de la organización conoce la obligación de informar de cualquier incumplimiento de este Principio.

Indique el porcentaje sobre el total de empleados informados sobre los principios éticos por los que se rige la entidad (P1C511)



Respuesta: 100 %

Implantación: Las políticas de EGRAF son públicas y están ubicadas en los tabloneros de anuncios de la empresa.

• Resumen de Implantación:

 Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Evaluación	Objetivos
Clientes	No tenemos riesgo		
Empleados	No tenemos riesgo		
Proveedores	No tenemos riesgo		

 Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Evaluación	Objetivos
Clientes	Otros		Trabajar para incrementar la satisfacción de nuestros clientes.
	Política de calidad		Trabajar para incrementar la satisfacción de nuestros clientes.
Empleados	Políticas internas de gestión		Continuar con la promoción y el desarrollo de los trabajadores.
	Reglamento interno		Continuar con la promoción y el desarrollo de los trabajadores.
Proveedores	Otros		Incrementar el número de proveedores certificados.
	Política de calidad		Incrementar el número de proveedores certificados.
	Políticas internas de gestión	Incrementar el número de proveedores certificados.	

 Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
Clientes	RSE		Asegurar la ética de los derechos humanos en nuestros clientes.
Empleados	RSE		Continuar con "Riesgo 0".
Proveedores	RSE		Aplicación de políticas de selección de proveedores.

 Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Evaluación	Objetivos
Clientes	Comité de seguimiento y RSE Encuestas Procedimiento de gestión de incidencias Servicios de atención al cliente Teléfono de denuncias/quejas		Fomentar la retroalimentación cliente-empresa. Fomentar la retroalimentación cliente-empresa. Fomentar la retroalimentación cliente-empresa. Fomentar la retroalimentación cliente-empresa. Fomentar la retroalimentación cliente-empresa.
Empleados	Auditorías		Dar prioridad a la persona.
	Buzón de sugerencias		Dar prioridad a la persona.
	Dirección de RRHH		Dar prioridad a la persona.
	Encuesta		Dar prioridad a la persona.
Proveedores	Procedimiento de gestión de incidencias		Dar prioridad a la persona.
	Protocolos Prevención acoso y PRL		Dar prioridad a la persona.
	Auditorías		Evaluación continua de los proveedores.
	Cláusulas en contrato		Evaluación continua de los proveedores.
	Encuestas y cuestionarios		Evaluación continua de los proveedores.
Evaluación Departamento de compras	Evaluación Departamento de compras		Evaluación continua de los proveedores.
	Procedimiento de gestión de incidencias		Evaluación continua de los proveedores.
	Sistema Clasificación proveedores		Evaluación continua de los proveedores.

Leyenda:  Progreso adecuadamente  Progreso difícil de analizar  Con potencial de mejora



• Principio 2

Las entidades deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos de su cadena de suministro (proveedores, subcontratas, etc.) o de sus socios empresariales. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P2C111)

Respuesta: SI

Implantación: Evaluamos anualmente a nuestros proveedores/subcontratistas solicitándoles como requisito importante para su homologación las certificaciones en ISO 9001, ISO 14001, FSC y/o PEFC.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política por escrito de compras o utiliza algún sistema de selección de productos o servicios, acorde con su Política de RSE/RS? (P2C211)

Respuesta: SI

Implantación: De acuerdo a los sistemas de gestión de EGRAF, disponemos de procedimiento de compras en el que se trata la homologación de proveedores y los requisitos que tienen que cumplir los mismos para trabajar con nosotros. Anualmente se realiza una nueva evaluación de proveedores para proceder a su homologación o deshomologación. Así mismo, se realiza un control exhaustivo de los proveedores de cadena de custodia al respecto de su gestión social, ambiental y económica.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P2C311)

Respuesta: SI

Implantación: Comunicamos a nuestros proveedores las posibles incidencias acontecidas.

Periódicamente solicitamos información a nuestros proveedores, recordándoles los requisitos que les pedimos para trabajar con nosotros.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el porcentaje sobre el total de sus proveedores que disponen de una certificación (ejemplo: SA 8000, ISO 9001) (P2C411)

Respuesta: 84,6 %

Implantación: Trabajamos para tratar que el mayor número posible de proveedores de EGRAF dispongan de una certificación.

• Resumen de Implantación:

 Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Evaluación	Objetivos
Proveedores	No tenemos riesgo		

 Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Evaluación	Objetivos
Proveedores	Convenios con proveedores		No procede
	Manual de calidad		No procede
	Procedimiento de compras		No procede
	Sistemas de clasificación de proveedores		No procede
	Sistemas de Gestión de Proveedores (Política de Compras, Políticas de Calidad)		No procede

 Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
Proveedores	No tenemos acción concreta		No procede



Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Evaluación	Objetivos
Proveedores			

Leyenda: 😊 Progresó adecuadamente 😐 Progreso difícil de analizar 😞 Con potencial de mejora



• Principio 3

Las entidades deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.



DIAGNÓSTICO:

Indique si existen factores de riesgo que puedan poner en peligro el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva. Descríbalos (P3C111)

Respuesta: No

Implantación: No existe riesgos de que se vulneren los derechos de los trabajadores a la negociación colectiva.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política por escrito de consulta que trate con los empleados los temas importantes? (P3C211)

Respuesta: SI

Implantación: EGRAF tiene un acuerdo interno de renovación anual firmado con los representantes de los trabajadores.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P3C311)

Respuesta: SI

Implantación: Tenemos representación sindical que resulta de las elecciones realizadas cada 4 años. Igualmente este derecho de asociación, elección y negociación colectiva se encuentra garantizado con la firma del compromiso de Cadena de Custodia.

Objetivos: Mantenimiento del compromiso en el año 2010 con el principio 3 mediante la ratificación de la Política de Cadena de Custodia firmada.

[Descargar el documento adjunto](#) ⇨



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

¿Dispone la entidad de mecanismos para escuchar, evaluar y hacer un seguimiento de las posturas, preocupaciones, sugerencias, críticas de los empleados con el propósito de aprender y adquirir nuevos conocimientos? Describalas (P3C4I1)

Respuesta: SI

Implantación: Se mantiene un buzón de sugerencias y quejas que permite obtener una información fluida y sin sesgos de las posturas, preocupaciones, críticas, necesidades, etc. de los empleados. Además, se facilita un acceso directo a la Dirección de EGRAF para cualquier empleado.

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Evaluación	Objetivos
Empleados	No tenemos riesgo	😊	

Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Evaluación	Objetivos
Empleados	Otros	😊	Continuar con el flujo fluido de información con los trabajadores.

Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
Empleados	Acción social	😊	Favorecer la comunicación interna

Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Evaluación	Objetivos
Empleados			

Leyenda: 😊 Progresó adecuadamente 😐 Progreso difícil de analizar 😞 Con potencial de mejora



• Principio 4

Las entidades deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.



DIAGNÓSTICO:

Indique si el trabajo forzoso es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica. (P4C111)

Respuesta: No

Implantación: No existe riesgo alguno de este tipo en EGRAF. Además, el control se afianza con la supervisión de la mutua que realiza anualmente revisiones de todos los puestos de trabajo.

Indique si existen situaciones laborales en su empresa donde sea necesario implantar medidas de conciliación (P4C211)

Respuesta: SI

Implantación: En nuestra plantilla contamos con profesionales con cargas familiares así como con personal con discapacidades y trabajadores extranjeros. En estos casos es importante aplicar medidas de conciliación de la vida personal y laboral.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad una política clara y por escrito o existe algún acuerdo en firme, en la que se determinen las horas de trabajo establecidas, la remuneración de los trabajadores y los beneficios sociales? (P4C311)

Respuesta: SI

Implantación: EGRAF históricamente ha aplicado políticas de conciliación de vida personal y laboral con sus trabajadores. Además, desde 2009 se mantiene operativo el Plan de Igualdad.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este

principio, durante el ejercicio. (P4C411)

Respuesta: SI

Implantación: Se aplica el Plan de Igualdad de la entidad y se nutre el mismo con las sugerencias recogidas de entre los trabajadores, analizando las necesidades de los empleados en su puesto de trabajo.





SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:



¿Dispone la entidad de mecanismos de control que garanticen el cumplimiento de las políticas establecidas y/o conoce el número de beneficiarios de sus medidas de conciliación y beneficios sociales? Descríbalos. (P4C511)

Respuesta: SI

Implantación: Existe un sistema de "fichaje" con el que podemos controlar la información y horarios, intentando adaptarlos a las necesidades de los empleados sin menoscabo de sus obligaciones laborales.

• Resumen de Implantación:

 Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Evaluación	Objetivos
Empleados	Personal con cargas familiares (personas mayores, niños, etc.) Personal con enfermedades que necesiten atención regular médica		

 Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Evaluación	Objetivos
Empleados	Contrato de trabajo		Continuar con las políticas de conciliación de vida laboral y personal.
	Convenio colectivo		Continuar con las políticas de conciliación de vida laboral y personal.
	Política de conciliación		Continuar con las políticas de conciliación de vida laboral y personal.



Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
Empleados	Acción social	😊	Aplicar las políticas del Plan de Igualdad
	RSE		Aplicar las políticas del Plan de Igualdad

Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Evaluación	Objetivos
Empleados			

Leyenda: 😊 Progreso adecuadamente 😐 Progreso difícil de analizar 😞 Con potencial de mejora



• Principio 5

Las entidades deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.



DIAGNÓSTICO:

Indique si el trabajo infantil es un factor de riesgo en su entidad dado el tipo de actividad a la que se dedica. En caso afirmativo, indique los riesgos que afectan a los diferentes grupos de interés reflejados en la tabla.(P5C111)

Respuesta: No

Implantación: En nuestra entidad no se contrata a menores de edad legal para trabajar, cumpliendo con la normativa vigente y, además, lo garantizamos con el cumplimiento de distintas normas de calidad y medioambiente implantadas.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política clara donde se define la prohibición del trabajo infantil que comunica abiertamente? (P5C211)

Respuesta: SI

Implantación: Forma parte de la política de la empresa no contratar a menores, cumpliendo escrupulosamente con el convenio colectivo y con la normativa vigente, así como con el compromiso de Cadena de Custodia.





ACCIONES:



¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P5C311)



Respuesta: SI


Implantación: A través de auditorías y del seguimiento de la normativa de calidad se verifica que nuestros Grupos de Interés siguen este principio.

• Resumen de Implantación:

 Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Evaluación	Objetivos
Empleados	No tenemos riesgo		

 Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Evaluación	Objetivos
Empleados	Convenio colectivo Normativa vigente Otros		Contratación infantil 0 Contratación infantil 0 Contratación infantil 0

 Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
Empleados	RSE		Garantías a proveedores y clientes.

 Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Evaluación	Objetivos
Empleados			

Leyenda:  Progresó adecuadamente  Progreso difícil de analizar  Con potencial de mejora



• Principio 6

Las entidades deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en discriminación en la contratación, formación y promoción. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P6C111)

Respuesta: SI

Implantación: Los trabajadores se seleccionan por sus perfiles profesionales, teniendo en cuenta sólo sus conocimientos y experiencia y en ningún caso su sexo, religión, raza, edad o cualquier otro elemento no relacionado con sus cualidades como empleado.



POLÍTICAS:

¿La entidad ha formulado políticas, planes y/o programas de integración y no discriminación de colectivos desfavorecidos tales como personas con discapacidad, jóvenes demandantes de primer empleo, desempleados mayores de 45 años, personas inmigrantes o personas en riesgo de exclusión? (P6C211)

Respuesta: SI

Implantación: Desde 2009 se ha instrumentalizado un Plan de Igualdad de Egraf, además de habernos adherido a la política de Cadena de Custodia por la cual se garantiza la igualdad de oportunidades y trato a los trabajadores.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P6C311)

Respuesta: SI

Implantación: Se sigue el Plan de Igualdad. Prueba de ello es la contratación, por ejemplo, de personal discapacitado o de extranjeros. La selección de personal se realiza, tal y como reza dicho plan, con criterios de



profesionalidad y no de otro tipo.

¿Promueve la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres en todos los aspectos, incluyendo el acceso a puestos directivos? Indique de qué forma. (P6C4I1)

Respuesta: SI

Implantación: El puesto de trabajo se relaciona sólo con las cualidades profesionales y nunca con el sexo o cualquier otra cuestión personal. De esta manera, todos los trabajadores tienen igualdad de oportunidades en la promoción interna.

Además, siguiendo las políticas marcadas por Cadena de Custodia, se garantiza esta igualdad de oportunidades.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el % de la composición de los órganos directivos y del resto de empleados por categoría, género, edad y otros indicadores de diversidad (P6C5I1)

Directivos frente a empleados: 9 %

Directivos mujeres: 0 %

Directivos hombres: 100 %

Mujeres: 23 %

Hombres: 77 %

Mayores de 45 años: 40 %

Menores de 30 años: 6 %

Empleados no nacionales: 1 %

Empleados con contrato fijo: 100 %

Empleados con contrato temporal: 0 %

Implantación: La selección de directivos se realiza exclusivamente por méritos profesionales como los conocimientos y la experiencia y en ningún momento por motivos que puedan resultar discriminatorios, tal y como se describe en el compromiso de Cadena de Custodia.

Indique si la entidad publica la composición de órganos directivos y el resto de empleados. A continuación, indique donde publica esta información (P6C6I1)

Respuesta: SI



Implantación: La composición de los órganos de dirección, en particular y de toda la composición de EGRAF en general se publica en la Memoria Anual.



Número de expedientes abiertos y resueltos por acusaciones de acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo (P6C711)



Respuesta: 0



Implantación: Ningún expediente.

• Resumen de Implantación:

 Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Evaluación	Objetivos
Empleados	No tenemos riesgo		

 Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Evaluación	Objetivos
Empleados	Política de igualdad		Aplicar las políticas del Plan de Igualdad

 Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
Empleados	Implantación del Plan de igualdad		cumplimiento de la legalidad en contratación.

 Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Evaluación	Objetivos
Empleados	Informe anual		Continuar con la transparencia en el organigrama

Leyenda:  Progreso adecuado  Progreso difícil de analizar  Con potencial de mejora



• Principio 7

Las entidades deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P7C111)

Respuesta: SI

Implantación: EGRAF dispone de la certificación en gestión ambiental de acuerdo a la ISO 14001 y de la certificación en Cadena de Custodia de acuerdo a los requisitos de FSC y a los de PEFC, fomentando la formación y la sensibilización en materia de medioambiente.

La empresa controla los consumos de materias primas y de recursos naturales, tratando de llegar al empleo de los materiales más sostenibles ambientalmente que existan en el mercado, de forma que los riesgos se reduzcan tanto para el medio como para las personas. Del mismo modo, trata de minimizar continuamente la generación de residuos peligrosos, gestionando correctamente aquellos que se producen.

Objetivos: Tratar de incentivar el consumo de materias primas certificadas FSC o PEFC entre nuestros clientes. Desarrollo de procesos productivos más respetuosos con el medioambiente.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el número de horas en formación medioambiental y/o inversión total en acciones de sensibilización en temas medioambientales. (P7C211)



Respuesta: 4


Implantación: En el contexto del Plan de Formación desarrollado, tratamos de dar la importancia que requiere la sensibilización medioambiental, bien dirigida a puntos concretos o en general, tratando que nuestros empleados se impliquen en la gestión ambiental de la organización.

• Resumen de Implantación:

 Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Evaluación	Objetivos
No especificado			

 Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Evaluación	Objetivos
No especificado			

 Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
No especificado	Formación en el respeto del medio ambiente		Fomento de la protección ambiental en todos los ámbitos.
	Sensibilización en materia medio ambiental		Fomento de la protección ambiental en todos los ámbitos.

 Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Evaluación	Objetivos
No especificado			

Leyenda:  Progresa adecuadamente  Progreso difícil de analizar  Con potencial de mejora



• Principio 8

Las entidades deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad tiene riesgos y responsabilidades en materia medioambiental teniendo en cuenta el sector de su actividad. (P8C111)

Respuesta: SI

Implantación: Las certificaciones en gestión medioambiental (ISO 14001) y en Cadena de Custodia (FSC y PEFC) nos obligan a controlar los riesgos ambientales de nuestra empresa y a mejorar continuamente a este respecto.

Objetivos: Controlar los consumos y la generación de residuos y tratar de reducirlos respecto a los datos del año anterior.

Minimizar en la medida de lo posible los aspectos ambientales susceptibles de generar impactos.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política integrada o sigue algún método basado en un sistema de gestión medioambiental para asegurar el cumplimiento de la legalidad en materia ambiental, la consideración de la variable medioambiental en los procesos de la organización, así como prevenir y gestionar los riesgos ambientales? (P8C211)

Respuesta: SI

Implantación: Los sistemas de gestión implantados, la política de gestión ambiental así como el compromiso con la gestión forestal sostenible de la empresa garantizan el control de todos nuestros aspectos ambientales, aseguran el cumplimiento de la legislación vigente, nos dan la base para el control de consumos y de residuos así como para la minimización de residuos y nos obligan a la mejora continua.

Objetivos: Continuar con la correcta gestión ambiental de la empresa manteniendo los certificados vigentes.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P8C311)



Respuesta: SI

Implantación: Desarrollo de acciones formativas que promuevan la responsabilidad ambiental individual y empresarial.
Fomento de las certificaciones que promuevan la gestión ambiental sostenible.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique los datos de consumo en electricidad, agua, papel en el año.

Electricidad: 897709

Agua: 472

Papel: 1920

Implantación: Dentro del proceso de control operacional y para la evaluación de aspectos ambientales se controlan tanto los consumos de materias primas como los de recursos naturales.
Aclaremos que las magnitudes de los consumos son, respectivamente, kwh, m3 y toneladas.



Objetivos: El objetivo permanente de EGRAF es reducir al máximo estos consumos hasta llegar a un nivel óptimo de producción.



Indique si la entidad dispone de mecanismos efectivos de evaluación de temas medioambientales (P8C511)



Respuesta: SI



Implantación: Evaluación de aspectos ambientales susceptibles o no de generar impactos.
Seguimiento y medición de los procesos.
Control operacional.

• Resumen de Implantación:

 Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Evaluación	Objetivos
No especificado	No tenemos riesgo		

 Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Evaluación	Objetivos
No especificado	Política de calidad, medioambiente y seguridad		Mejora continua de los sistemas implantados.
	Política de reciclaje		Mejora continua de los sistemas implantados.
Política de reducción de consumo	Políticas Formales (ej. Política Medioambiental)		Mejora continua de los sistemas implantados.
Sistemas de Gestión de Calidad	Sistemas de Gestión Medio Ambiental (SGMA)		Mejora continua de los sistemas implantados.

 Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
No especificado	No tenemos acción concreta		No procede

 Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Evaluación	Objetivos
No especificado	Mecanismos de evaluación del cumplimiento de los objetivos medioambientales		Evaluación de aspectos ambientales.
	Responsable Medioambiente		Evaluación de aspectos ambientales.

Leyenda:  Progreso adecuado  Progreso difícil de analizar  Con potencial de mejora



• Principio 9

Las entidades deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P9C111)

Respuesta: SI

Implantación: Fomento de las certificaciones en materia medioambiental.

Planes de minimización de consumos y de generación de residuos.

Reutilización y reciclaje.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:


Inversión financiera total, sobre el total de ingresos brutos, en el año, para el desarrollo y la divulgación de tecnologías respetuosas con el medio ambiente. (P9C211)

Respuesta: 7235

Implantación: Auditorías de calidad, medioambiente y cadena de custodia.



Servicio subcontratado de asesoría/consultoría para la coordinación de la correcta gestión en materia de calidad y en materia ambiental de EGRAF.


• Resumen de Implantación:

 Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Evaluación	Objetivos
No especificado			

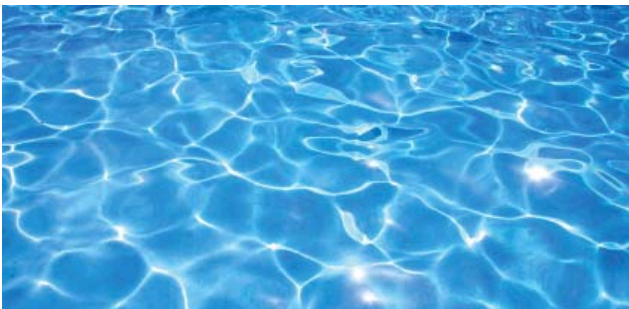


 Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Evaluación	Objetivos
No especificado			

 Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
No especificado	No tenemos acción concreta		No procede

 Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Evaluación	Objetivos
No especificado			

Leyenda:  Progreso adecuado  Progreso difícil de analizar  Con potencial de mejora



• Principio 10

Las entidades deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico para conocer las áreas de mayor riesgo de forma interna en su organización y en su sector de actividad e identifique cuáles son sus riesgos e impacto (P10C111)

Respuesta: SI

Implantación: Desde su creación, EGRAF no ha aceptado en ningún caso la corrupción, ni por parte de sus clientes, ni de sus proveedores, ni por supuesto, de sus empleados.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política definida por escrito o utiliza algún método de rechazo explícito y público contra la corrupción, la extorsión y/o procedimientos de prevención de blanqueo de capitales? (P10C211)

Respuesta: No

Implantación: La legislación española vigente y la propia ética de EGRAF impiden cualquier actividad que suponga corrupción, extorsión o blanqueo de capitales.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P10C311)

Respuesta: No

Implantación: No procede.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el porcentaje sobre el total, desglosado por cada grupo de interés, que conocen los códigos de conducta y políticas contra la corrupción y soborno de la entidad(P10C411)

Clientes: 0

Empleados: 0

Proveedores: 0



Implantación: No procede



¿Dispone la entidad de mecanismos para gestionar las incidencias en materia de anti corrupción? (P10C511)



Respuesta: No

Implantación: Cumplimiento de la legislación.



• Resumen de Implantación:

 Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Evaluación	Objetivos
Clientes	No tenemos riesgo		
Empleados	No tenemos riesgo		
Proveedores	No tenemos riesgo		

 Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Evaluación	Objetivos
Clientes	No tenemos política		Mantener la tolerancia 0 en esta materia.
Empleados	No tenemos política		Mantener la tolerancia 0 en esta materia.
Proveedores	No tenemos política		Mantener la tolerancia 0 en esta materia.

 Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
Clientes	No tenemos acción concreta		Mantener la tolerancia 0 en esta materia.
Empleados	No tenemos acción concreta		Mantener la tolerancia 0 en esta materia.
Proveedores	No tenemos acción concreta		Mantener la tolerancia 0 en esta materia.



 Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Evaluación	Objetivos
Clientes	No tenemos seguimiento		Cumplimiento de la legislación
Empleados	No tenemos seguimiento		Cumplimiento de la legislación
Proveedores	No tenemos seguimiento		Cumplimiento de la legislación

Leyenda:  Progreso adecuado  Progreso difícil de analizar  Con potencial de mejora



• Tabla de contenido

Esta tabla de contenido presenta la conexión de indicadores del Informe de Progreso de la Red Española de Naciones Unidas con los indicadores GRI. Para alcanzar el nivel C de reporting de la iniciativa GRI, se requiere que la entidad cumplimente los puntos mencionados a continuación:

- Indicadores de información general de la entidad (Perfil de la entidad, estrategia y gobierno y objetivos y temáticas de Naciones Unidas: 1.1; 2.1 - 2.10; 3.1 - 3.8, 3.10 - 3.12; 4.1 - 4.4, 4.14 - 4.15)
- Un mínimo de 10 indicadores de desempeño, y como mínimo uno de cada dimensión: Económica (EC), Social (LA, PR, HR, SO) y Ambiental (EN).

Para encontrar más información sobre los requisitos exactos de reporting de GRI, se recomienda consultar los informes G3 y G3.1 de GRI.

Pacto Mundial		GRI
Indicador	Renovación del Compromiso	Indicador
<u>1</u>	Carta de Renovación del Compromiso de la entidad	1.1
	Perfil de la entidad	
<u>2</u>	Dirección	2.4
<u>3</u>	Nombre de la entidad	2.1
<u>4</u>	Persona de contacto	3.4
<u>5</u>	Número de empleados	2.8
<u>6</u>	Sector	2.2
<u>7</u>	Actividad, principales marcas, productos y/o servicios	2.2
<u>8</u>	Ventas e ingresos	2.8
<u>9</u>	Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos	EC4
<u>10</u>	Identificación de los Grupos de Interés	4.14
<u>11</u>	Indique qué criterios ha seguido para seleccionar los grupos de interés	4.15
<u>12</u>	Países en los que está presente (donde la entidad tiene la mayor parte de su actividad) y mercados servidos	2.5, 2.7
<u>13</u>		2.6
<u>14</u>		2.9
<u>15</u>	Alcance del Informe de Progreso y sus posibles limitaciones, si existen	3.6, 3.7
<u>16</u>	¿Cómo se ha establecido la materialidad o definidos los asuntos más significativos a incluir en el informe de progreso?	3.5
<u>17</u>		3.8
<u>18</u>		3.10
<u>19</u>		3.11
<u>20</u>	¿Cómo se está difundiendo el informe de progreso?	
<u>21</u>	Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo	2.10
<u>22</u>	Periodo cubierto por la información contenida en la memoria	3.1



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2010

23	Fecha de la memoria anterior más reciente	3.2
24	Ciclo de presentación del Informe de Progreso	3.3
Estrategia y gobierno		
25	Indique la estructura de su Junta Directiva y quien o quienes se encargan de supervisar la toma de decisiones y la gestión de la implantación de los 10 Principios en la empresa. Indique también si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo	2.3,4.1, 4.2
26	Indique como la entidad incorpora las sugerencias de los grupos de interés en su estrategia y en sus procesos de decisión	4.17
27	Indique si la Junta Directiva mide el progreso en la implantación de los 10 principios mediante indicadores	
28		4.3
29		4.4
Objetivos y temáticas de Naciones Unidas		
30	Indique si la entidad tiene proyectos de colaboración y desarrolla acciones de apoyo en relación a los objetivos y temáticas de Naciones Unidas (UNICEF, UNWOMEN, Objetivos de Desarrollo del Milenio, iniciativas de Global Compact, etc.)	
PRINCIPIO 1		
P1C111	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto	
P1C211	¿La entidad ha definido en una política, de forma clara por escrito, los valores y normas de su empresa?	
P1C311	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio	
P1C411	¿Dispone la entidad de mecanismos de seguimiento de sus políticas de Derechos Humanos? Descríbalos	PR5, Dimensión social/Derechos Humanos/Evaluación y Seguimiento
P1C511	Indique el porcentaje sobre el total de empleados informados sobre los principios éticos por los que se rige la entidad	
PRINCIPIO 2		
P2C111	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos de su cadena de suministro (proveedores, subcontratas, etc.) o de sus socios empresariales. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto	
P2C211	¿Dispone la entidad de una política por escrito de compras o utiliza algún sistema de selección de productos o servicios, acorde con su Política de RSE/RS?	
P2C311	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio	
P2C411	Indique el porcentaje sobre el total de sus proveedores que disponen de una certificación (ejemplo: SA 8000, ISO 9001)	Dimensión social/Derechos Humanos/Evaluación y Seguimiento



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2010

PRINCIPIO 3		
P3C1I1	Indique si existen factores de riesgo que puedan poner en peligro el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva. Describalos	HR5
P3C2I1	¿Dispone la entidad de una política por escrito de consulta que trate con los empleados los temas importantes?	Dimensión social/Prácticas Laborales y Ética del trabajo/Política
P3C3I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio	
P3C4I1	¿Dispone la entidad de mecanismos para escuchar, evaluar y hacer un seguimiento de las posturas, preocupaciones, sugerencias, críticas de los empleados con el propósito de aprender y adquirir nuevos conocimientos? Describalas	LA12
PRINCIPIO 4		
P4C1I1	Indique si el trabajo forzoso es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica.	HR7
P4C2I1	Indique si existen situaciones laborales en su empresa donde sea necesario implantar medidas de conciliación	
P4C3I1	¿Dispone la entidad una política clara y por escrito o existe algún acuerdo en firme, en la que se determinen las horas de trabajo establecidas, la remuneración de los trabajadores y los beneficios sociales?	EC3, LA3, Dimensión social/Prácticas Laborales y Ética del trabajo/Política
P4C4I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio.	
P4C5I1	¿Dispone la entidad de mecanismos de control que garanticen el cumplimiento de las políticas establecidas y/o conoce el número de beneficiarios de sus medidas de conciliación y beneficios sociales? Describalos.	LA3
PRINCIPIO 5		
P5C1I1	Indique si el trabajo infantil es un factor de riesgo en su entidad dado el tipo de actividad a la que se dedica. En caso afirmativo, indique los riesgos que afectan a los diferentes grupos de interés reflejados en la tabla.	HR6
P5C2I1	¿Dispone la entidad de una política clara donde se define la prohibición del trabajo infantil que comunica abiertamente?	Dimensión social/Prácticas Laborales y Ética del trabajo/Política
P5C3I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio.	
PRINCIPIO 6		
P6C1I1	Indique si la entidad ha realizado un diagnostico en el cual se evalúan los factores de riesgos en discriminación en la contratación, formación y promoción. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto	
P6C2I1	¿La entidad ha formulado políticas, planes y/o programas de integración y no discriminación de colectivos desfavorecidos tales como personas con discapacidad, jóvenes demandantes de primer empleo, desempleados mayores de 45 años, personas inmigrantes o	4.12, Dimensión social/Prácticas Laborales y Ética del trabajo/Política



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2010

	personas en riesgo de exclusión?	
P6C3I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio	
P6C4I1	¿Promueve la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres en todos los aspectos, incluyendo el acceso a puestos directivos? Indique de qué forma.	
P6C6I1	Indique si la entidad publica la composición de órganos directivos y el resto de empleados. A continuación, indique donde publica esta información	
P6C7I1	Número de expedientes abiertos y resueltos por acusaciones de acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo	HR4
PRINCIPIO 7		
P7C1I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio	Dimensión ambiental/Formación y Sensibilización
P7C2I1	Indique el número de horas en formación medioambiental y/o inversión total en acciones de sensibilización en temas medioambientales.	
PRINCIPIO 8		
P8C1I1	Indique si la entidad tiene riesgos y responsabilidades en materia medioambiental teniendo en cuenta el sector de su actividad.	
P8C2I1	¿Dispone la entidad de una política integrada o sigue algún método basado en un sistema de gestión medioambiental para asegurar el cumplimiento de la legalidad en materia ambiental, la consideración de la variable medioambiental en los procesos de la organización, así como prevenir y gestionar los riesgos ambientales?	
P8C3I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio.	
P8C5I1	Indique si la entidad dispone de mecanismos efectivos de evaluación de temas medioambientales	
PRINCIPIO 9		
P9C1I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio.	
P9C2I1	Inversión financiera total, sobre el total de ingresos brutos, en el año, para el desarrollo y la divulgación de tecnologías respetuosas con el medio ambiente.	
PRINCIPIO 10		
P10C1I1	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico para conocer las áreas de mayor riesgo de forma interna en su organización y en su sector de actividad e identifique cuáles son sus riesgos e impacto	
P10C2I1	¿Dispone la entidad de una política definida por escrito o utiliza algún método de rechazo explícito y público contra la corrupción, la extorsión y/o procedimientos de prevención de blanqueo de capitales?	Dimensión social/Sociedad/Política
P10C3I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio,	Dimensión social/Sociedad/Formación y



	durante el ejercicio.	Sensibilización
P10C511	¿Dispone la entidad de mecanismos para gestionar las incidencias en materia de anti corrupción?	SO4, Dimensión social/Sociedad/Evaluación y Seguimiento
ÍNDICE		
Tabla	Tabla de correspondencias de indicadores Global Compact - GRI	3.12